

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administracion que en las librerías.)
Por un mes... 4 reales.
Por tres id... 11 »
Por un año... 40 »

La suscripcion empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto, 4 cuartos en toda la Peninsula.

Pago al pedir la suscripcion. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

DIRECTOR: LUIS RIVERA.

ADVERTENCIA.

Los suscritores de provincias cuyo abono venza en fin de Mayo, y deseen continuar suscritos, se servirán renovar hasta el 31, si no quieren experimentar retraso.

El medio más fácil es por letra, giro mútuo ó sellos de franqueo.

Los vendedores que pagan á fin de mes liquidarán hasta el 31.

A los que estén en descubierto solo se les espera hasta fin de mes, y si no pagan, publicaremos sus nombres, con las cantidades que adeudan, para escarmiento de picaros, sin perjuicio de reclamar ante los tribunales.

Las cosas claras, y GIL BLAS no se muerde la lengua.

GARTA AL REY DEL PORVENIR.

CABALLERO:

Antes que os echen encima el titulo de Majestad, permitid á un súbdito en ciernes y hasta cierto punto infiel, que os diga algunas palabras sobre la monarquía flamante.

Esa raza de hombres conocidos por monárquicos tiene manías muy singulares: no contentos con decidir que la monarquía es la mejor forma de gobierno, han decidido tambien que el rey debe ser un sugeto de estirpe real, un príncipe de esos que andan por el mundo ocupados dulcemente en enamorar á una bailarina ó en jugar al tute.

Y no veo nada más natural, porque desde el momento que nuestra monarquía ha sido bautizada con el nombre de democrática, lo que aconseja la razon es tomar un rey anti-democrático.

¡Un príncipe de sangre real!

¡Ah! caballero, vos lo soís, de otra manera nos seríais elegido; vos teneis la ventura de contar entre vuestros ascendientes unos cuantos varones sábios y otras tantas hembras virtuosas (con perdon de la historia), y esta suma de recuerdos os hacen digno de venir á ocupar el primer puesto, el de jefe de una nacion que no os conoce más que para servirlos y á quien vos ni aun para eso teneis la debilidad de conocer.

Nuestra Constitución os da varios derechos que os elevan sobre todos nosotros: así se portan los hombres hidalgos.

Nuestra situacion ¡oh futuro monarca! es bien crítica en estos momentos que pasan á galope. Algunos infelices esperan de vos el remedio, y todos se preguntan:—¿Quién será el rey?

¿Quién será el sublime desconocido que valdrá más que todos nosotros?

¿Quién será el sér venturoso que tendrá el derecho de negar su sancion á las leyes que nosotros creamos necesarias?

¿Quién podrá ser el feliz mortal que tendrá el derecho y el placer (eche Vd. jigos) de declarar la guerra y meternos en un lío cuando se le antoje á él ó la morena á quien haga el oso?

¿Que hará á estas horas ese jóven incauto ante el

cual irá mañana la nobleza de Castilla á arrodillarse y besar la mano?

¿Cómo podrá él presumir á estas horas que el hijo de las entrañas de su mujer (aunque haya un primo por medio) nacerá rey de España por derecho de parto, sin que lo pueda impedir la Paz y Caridad?

Todas estas cuestiones palpitan en el fondo de los corazones anticipadamente leales de vuestros súbditos los españoles monárquicos por la gracia del catolicismo.

Decidido ¡oh señor! que solo puede servirnos de rey un extranjero desconocido;

Probado hasta la saciedad que para una monarquía democrática lo que se necesita es un príncipe de sangre real y no un hombre honrado de sangre española;

Solo á vuestra alta sabiduría puede alcanzarse la marcha que debe adoptar desde el principio para haceros amar de nosotros hasta la meta del delirio, como decia el gobernador de Albacete en una alocucion.

En primer lugar no dudo que procurareis poneros bien con los curas y con las pobrecitas monjas, cosa que si no es muy conveniente para el desarrollo de la poblacion y de la agricultura, os irá captando las simpatías de nuestras mujeres, que se desviven por esos objetos de lujo.

El Papa os enviará por telégrafo todas las bendiciones que os hagan falta, siempre que vos le enviéis el dinero de San Pedro y de todos nosotros, que si no somos santos somos mártires, lo que es algo más respetable.

Si á doña Isabel, con ser quien era, le envió la rosa de oro, y aun le envia espresiones, á vos os enviará cuando ménos una babucha usada por sus santísimos piés, con la señal de los besos de Carulla y otros borregos de Cristo.

Sereis, pues, todo lo retecatólico que tiene derecho á pedirlos la nacion que se está gastando el dinero en hacer protestas de fé por lo que ha dicho un diputado, como si Dios, que lo ve todo, pudiera engañarse de culpable.

No olvidareis otro de los primeros deberes de todo monarca que se desvela por sus pueblos: el de crear algunos regimientos de preferencia con mozos escogidos, y que llevarán el nombre de Guardia Real ó de Húsares de la reina, con trajes de última novedad.

Por nuestra parte, ya vereis cómo sabemos corresponder á tan señalados favores: no habrá industrial que no os pida permiso para poner al frente vuestro nombre, desde el Limpia votas de S. M., hasta el Teatro del Rey.

Quizá algun desatento se atreva á deciros que la Hacienda española está muy malita. No hagais caso. Esas son habladurías entre los pueblos y los ministros, y por algo os declaramos á vos inviolable é irresponsable.

¡Ya vereis qué entusiasmo se despierta en nosotros al veros entrar por las puertas de Madrid!

Las damas católicas acudirán vestidas de gala, y agitarán desde lejos sus pañuelos blancos.

Los padres de familia aprovecharán la ocasion de enseñaros á sus hijos como premio á sus estudios y á su virtud.

Los generales se darán por satisfechos, los em-



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales
Por seis id. 28 »
Por un año. 50 »
EXTRANJERO.—Por tres meses. . . 30 »
ULTRAMAR.—Un año. 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana,—jueves y domingo.

Administracion y Redaccion, Huertas, 82, pral. izq.º

Toda suscripcion de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

DIBUJANTE: FRANCISCO ORTEGO.

pleados se pondrán de frac, los artesanos cerrarán aquel dia sus tiendas, y en medio del júbilo universal, quizá solo nosotros permanezcamos indiferentes apurando en el café una chica de Baviera, y esperando para conovernos la primera gracia que hareis á la primera viuda con hijos que se arrodille delante de la nueva majestad.

Venid, ¡oh futuro monarca! venid aprisa para calmar las ansias de amor á lo desconocido que agitan las conciencias españolas, amantes del orden como ningunas.

Venid, con vuestras cortesanas y cortesanos; con vuestros curas y monjas; con vuestros regimientos reales y vuestro odio á la democracia; que todos estos son sentimientos permanentes en el corazon de los príncipes de sangre real.

Venid pronto ¡oh caballero! para que podais exclamar como el rey Pepino:

¡Dos pulgadas más bajos que ayer! ¡Bravisimo!

Luis Rivera.

S. M.

¡S. M.!
¿Qué hará en estos momentos S. M.?

¿Cuántos compromisos habrá firmado para hacernos felices, cuántos firmes propósitos de endulzar nuestras amarguras habrá hecho á estas horas S. M.?

¡Oh, cuán pesada le habrá parecido la velocísima aprobacion de los artículos constitucionales puestos á espaldas del trono; cuánto debe tardarle la hora de entrar, sentarse, dirigir la palabra al país, dar gracias á la Providencia por los votos en pró, y comenzar la obra regeneradora...

Porque supongo que eso de la obra regeneradora no se le olvidará; es como la de «buen papel y esmerada impresion,» que se halla en todos los prospectos.

Indudablemente hoy por hoy ya debe de haber estudiado profundamente de qué modo han sido derribados en este siglo los soberanos actualmente cesantes, para rellenar con instituciones salvadoras los sitios peligrosos, quitar de las constituciones los resaltos, y no consentir que se arrojen al redondel político mondas de naranja ni otros objetos que puedan perjudicarle para la lidia.

Más de cien veces habrá dicho á sus íntimos:
—Si el cielo me lleva al trono de España, no te quejarás de mí.

Y será servido con un celo, con un rendimiento...

¡Con qué placer, con qué gratitud bendecirá á la susodicha Providencia al saber que nuestros campos se muestran cubiertos de aquellos sazonados frutos, con cuyo producto se pagan las listas civiles y los gajes de los criados de S. M.!

¿Pero quién diantre será S. M.?

¿Serán más de uno, serán muchos los que se lisonjeen secretamente, de ser secretamente majestades en ciernes?

¡Qué sensaciones tan profundas, y sobre todo tan singulares deben producir en sus casi reales ánimos, las noticias que la indiscreta prensa periódica esparce por el mundo!

Leerán por ejemplo:

«Ayer celebró una cordial entrevista con el presidente del Poder ejecutivo el Sr. D. Pedro Pardo.»

¡Pardo (exclamará) Pardo! ¿Quién es ese Pardo? ¿De quién será agente? ¿Qué pretensiones habrá venido a apoyar?

Y enseguida, inquietud, malestar y telegrama en cifra a su mejor amigo.

La zozobra no le dejará hasta recibir la respuesta de que D. Pedro Pardo es autor de un tratado sobre la naturaleza de los golondrinos, y ha querido hacer a los ministros la fineza de regalarles su obra.

Leerá en una gaceta:

«Mil veces nos hemos quejado de las caídas que ocasiona una baldosa de la acera derecha de la calle del Carmen. Ayer mismo tropezó en ella una anciana y cayó, lastimándose de gravedad en la cabeza, con los cacharos de un puchero que llevaba.»

Tras esta lectura, S. M. envía la siguiente circular a sus amigos:

«Haced que digan nuestros periódicos, que cuando yo reine se cortarán muchas desgracias; pues desde niño me he dedicado al estudio de las baldosas, las aceras derechas, las ancianas, las leyes de gravedad y las cabezas y los pucheros.»

Sigue bajando la Bolsa.

S. M.—¡Oh, si yo reinara!...

Hay un alboroto en un mercado.

S. M.—¡Oh, si reinara yo!

Se anuncia un invento.

S. M.—¡Oh, qué botonadura de diamantes regalaría yo al inventor, si fuese rey, digo, si yo fuese rey!

La verdad es, señores, que sea quien fuere el que crea que ha de ser vuestro soberano, aunque en su vida haya hecho más que comer y dormir, buenos afanes estará pasando a estas horas, y no se dormirá una sola noche sin murmurar: *To be or not to be.*

Yo declaro desde ahora que no lo podré ver; pero con igual franqueza digo que ya quisiera estarle viendo.

Si está casado, a cada mala nueva le dirá su mujer:

—Si ya te dije yo que te burlarían: no han hecho más que sacarte el dinero y reirse de tí.

Y el pobre padecerá mil amarguras; porque esas cosas de familia, la verdad, hieren, sobre todo cuando la parentela todo lo figonea y se alegra de los contratiempos que a uno le sobrevienen, aun cuando se proponga una cosa tan sencilla y natural como reinar pacíficamente y dejar a los chicos bien acomodados.

Triste es que la Providencia haya destinado a ciertos seres predilectos para pasar los enojos del destronamiento, y que aun haya que bregar tanto para subir al trono, sin cuyo subir no podrían cumplirse los inexcrutables designios!

Tan triste es que si yo no hubiera de ser forzosa-mente un súbdito, casi empezaría a compadecer a S. M.

Pero ¿quién diantre debe ser S. M.? ¿Qué estará haciendo ahora?

No puedo permanecer tranquilo mientras lo ignore. Yo lo he de averiguar.

Voy por noticias: necesito saber a quién me tocará odiar pronto.

ROBERTO ROBERT.

AQUÍ Y ALLÍ.

(Recuerdos.)

Recuerdo ahora los apuros y las dificultades con que tropezaba no hace mucho tiempo para entrar a mis lectores de lo que por el mundo ocurría.

Pocas veces, muy pocas, hablaba de España.

Casi siempre dirigía mis consideraciones a los acontecimientos del extranjero.

Por aquella época sabíamos todos más de política exterior que de ocurrencias de nuestra patria: y gracias si, a fuerza de rodeos y de alusiones alambicadas, podía el infeliz escritor dar a entender algo de lo que opinaba acerca de la cosa pública.

Hoy ¡qué diferencia! Todo ha variado por completo, y apenas si nos acordamos de lo que por otros países acontece.

Y sin embargo, patriotismo aparte, los sucesos de Francia no dejan de ser importantes.

Esto se va, decía Aparici, y con efecto se fué, en buen hora lo diga.

Pues bien, con idéntica razón podría yo decir ahora:

Aquello se va—salva sea la parte.

Es cierto que—según dicen los adoradores del pequeño César—existe en Francia un ejército de un millón de hombres; pero esto nada significa, porque cuando la opinión pública se pronuncia los ejércitos sirven de poco, dicho sea esto sin ofender a D. Adelardo Lopez de Ayala.

Y vean Vds. cómo sin querer vengo a parar siempre a mi país.

Es natural; ¡suceden aquí tantas cosas!

En Francia al fin y al cabo solo tienen para entretenerse las elecciones.

Aquí tenemos, amen de otras mil cosas:

La Constitución recién nacida y aun no promulgada;

La regencia trina;

La regencia única;

La monarquía democrática;

La interinidad;

El cambio de ministerio;

Los tres mil millones del presupuesto;

Y sobre todo, los gobernadores.

Porque es preciso advertir—y no se ofendan mis amigos—que el cargo de gobernador debe de tener en sí mismo alguna influencia maléfica.

Vds. recordarán las circulares que allá por los meses de setiembre del año próximo pasado escribieron y dieron a luz algunos gobernadores.

«La asquerosa revolución que con su emponzoñada baba... decía uno, y más adelante continuaba: *Unos cuantos marineros surtos en la bahía de Cádiz se han sublevado... etc.*»

Otro escribía:

«Unos buques se han pronunciado, faltando a sus juramentos, echando una mancha sobre el honroso uniforme que visten.»

Y a este tenor se escribieron muchas circulares mas, bien que ninguna tan graciosa como las dos citadas, porque lo de suponer que los buques manchan su uniforme y faltan a sus juramentos los infelices, es por sí solo tan chistoso que nada puede haber que lo sea más.

¿Creerán Vds. quizá que con la dinastía se concluyeron los gobernadores y las circulares de los gobernadores, y la gracia de las circulares de los gobernadores? Pues no, no hay tal cosa.

Ahí tienen, sin ir más lejos, un gobernador de Lérida, que será sin duda muy revolucionario, pero que ha vaciado una circular en el mismo molde que para hacerlas tenía sin duda su antecesor del tiempo de Gonzalez Brabo.

Nada falta en ella: ningún requisito se echa de menos.

«El rigor de la ley, el sostenimiento del orden, los incautos, las seductoras doctrinas», vamos, digo a ustedes que hay de todo, absolutamente de todo lo que constituía una circular modelo en tiempo del absolutismo vergonzante.

Por supuesto que a los republicanos nos pone como ropa de Pascua, y lo mejor que nos dice es que somos *falsos apóstoles de utópicas doctrinas*; no está mal trabajado eso, señor gobernador de Lérida: con que *falsos apóstoles de utópicas doctrinas*: ¿saben Vds. que me está dando en la nariz que este gobernador no sabe lo que quiere decir apóstol, ni falso, ni doctrina, ni utopía?

Como de esos hombres se ven por ahí que dicen palabras que no entienden, y las escriben sin conocer su valor.

Peró no he de privar a Vds. del parrafito más notable de la circular; dice así:

«Si hasta el presente era lícito y tolerable (*¿Tolerable? Muchas gracias*) todo género de trabajos pacíficos para que fuese adoptada una forma determinada de gobierno, hoy que el fallo solemne de la Asamblea la ha fijado de un modo irrevocable, sería un delito de lesa soberanía toda manifestación, ya tumultuaria ó pacífica que tendiese a menoscabar esta resolución soberana.»

¿Qué tal? ¿Se explica ó no se explica su señoría?

Ya tenemos al señor gobernador de Lérida constituido *auctoritate propria* en intérprete de una Constitución que todavía no existe; Constitución que sus mismos autores entienden de muy distinta manera.

Verdad es que el señor gobernador de Lérida dice que serán lícitas las discusiones doctrinarias (*doctrinales querrá decir*) y templadas: por supuesto solo

entre los partidos cuya existencia legal sea compatible con la monarquía. (*¿Cuánta bondad!*)

Insisto en que el cargo de gobernador tiene cierta influencia maléfica sobre el que lo ejerce.

Acaso deje de suceder esto cuando los gobernadores sean elegidos por sufragio universal.

Entre tanto, para dar gusto al señor gobernador de Lérida, sugeto apreciableísimo sin duda alguna, pero cuyas aficiones monárquicas le han estraviado, concluiré con un grito subversivo:

Espanoles, ¡viva la República!

A. SANCHEZ PEREZ.

INEGOCIO!

Reyes, cándidos reyes
que andáis vagando
sin hallar la manera
de entronizaros,
llegó el momento
de hacer el gran negocio
con un gran pueblo.

La corona de España
ya es cosa hecha
que necesita un cráneo
donde ponerla:
Que ya el Congreso,
votó la monarquía
para el invierno.

En tanto que el verano
los campos dora,
un regente prepara
la gran victoria.
Venid los reyes,
y el que sea más tuno
que se la lleve.

Aquí tenéis un pueblo
digno y juicioso,
ávido de derechos,
y harto de robos.
Tiene prudencia,
le gusta divertirse,
y apenas piensa.

Con un monarca amigo
de sus vasallos,
que a todas libertades
abra la mano,
será esta tierra,
tranquilo paraíso,
feliz vivienda.

Vengan los principillos
que tengan hambre,
y tomen por asalto
la casa grande.
Vengan sin miedo,
y diviértanse mucho
todo un invierno.

Que si hay paz y trabajo,
y el que aquí reine
no tropieza con nada
cuando se peine;
libre de daños,
podrá durar su reino...
dos ó tres años.

Venid los Montpensieres
y los Coburgos,
venid, que es un negocio
sobre seguro.
¡Venid, señores,
que si no se hace pronto
cuesta sudores!

LOS QUE SE VAN Y LOS QUE VIENEN.

Este es el juego de las instituciones.

A los ocho meses de ministerio, se van unos ministros y vienen otros.

¡Siempre lo mismo!

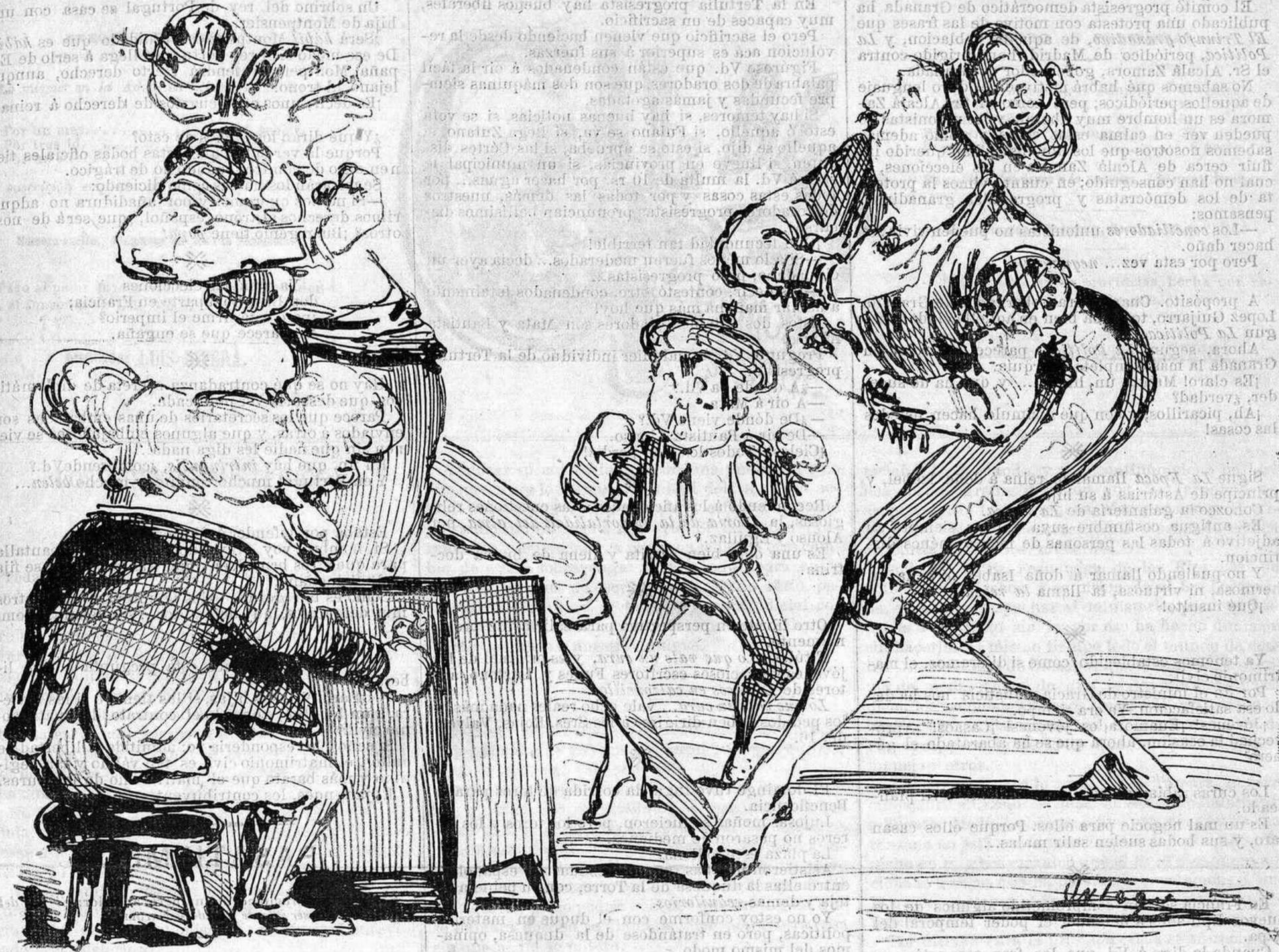
Por más revoluciones que hagamos, por más tronos que derribemos, y por más vueltas que le queramos dar a la cosa pública, no saldremos de lo de siempre.

¡Lo de siempre! A los ocho meses de haberse formado un ministerio, hay que formar otro nuevo.

Lo mismo me da que el ministerio anterior lo haya hecho bien que lo haya hecho mal. Lo importante es que entren ministros frescos.

¡Mudamos de ministerios como de camisas! dicen los españoles; y tienen razón!

Peró no puede ser de otra manera. Hay siempre tres personas que aguardan la caída de una...



Jaleo de candidatos al recibir la noticia de que las Cortes de España votaron la monarquía.

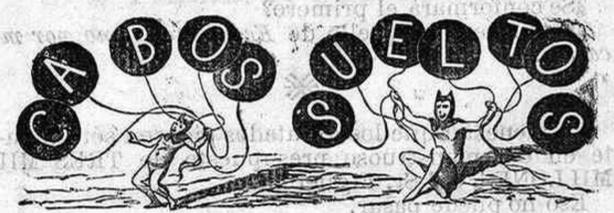
Para cada cartera que queda vacante se indican á tres apreciables sugetos.
 Y así sucede que los que se van, *monologuan*, y los que han de venir hablan solos.
 ¡Oh qué misteriosos monólogos!
 El ministro que se va tiene la conciencia tranquila. Ha hecho cuanto ha podido por el bien de su patria. Si no ha hecho más, es porque sus compañeros no le han dejado. ¡*tenía* Él buenos deseos! (Tiempo pasado.)
 El ministro que viene piensa en grandes reformas, en grandes economías, en grandes cosas. Él está dispuesto á hacer; él *hará*! (Tiempo futuro.)
 El país... ¡qué pacífico, qué prudente, qué tranquilo y qué bonachon es el país!
 Mira á los que se van, y sonríe.
 Mira á los que vienen, y sonríe también.
 Ya juzgue bien ó mal á unos y á otros, sonríe siempre.
 Ya dice:—¡Vamos á ver quien entra!
 Ya dice:—¡Gracias á Dios que sale!
 Y sigue tan feliz, y sobre todo, paga.
 Van á quedar vacantes algunas carteras. ¿Por qué? Porque los que las tenían no han dado gusto al país.
 ¿Quién las pescará? Cualquiera.
 Esto parece que no es una solución. Y sin embargo, lo es.
 Lo es, porque como los puestos quedan vacantes, hay que ocuparlos. ¿No es esta una gran verdad?
 Los nombres de los futuros ministros forman una lista que ocuparía todo este periódico.
 Hay abundancia de hombres notables.
 Cuando un ciudadano reflexiona sobre el estado del país, suele exclamar como desconsolado:
 —¡Aquí faltan hombres!
 —¡Cómo! dice otro. Cree Vd. que no hay en España...
 —¿Hombres notables? Creo que no los hay. No veo en este país, como en otros, una especialidad para la Guerra, otra especialidad para la Hacienda, otra para...

¡Pobre ciudadano inocente! Ignora que los hechos le han de desmentir pronto.
 —¿Qué ha hecho Figuerola en Hacienda? Nada, ó algo peor.
 Pues bien; va á quedar vacante el puesto de Figuerola.
 Pasan de trece los nombres que suenan, pertenecientes á otros tantos candidatos para la cartera de Figuerola.
 ¡Nos hemos salvado! O mejor dicho, ¡la Hacienda se salvó!
 Ya no habrá apuros; ya no habrá empréstitos, ya no habrá murmuraciones.
 ¿Y en Gobernacion?
 ¡Oh! Para Gobernacion hay más candidatos todavía.
 ¿Y para Fomento?
 Mil personas hay que están dispuestas á hacer muchísimo más que Ruiz Zorrilla.
 En una palabra. Nos faltaba la crisis para arreglarnos, y ahí está.
 Mal, bastante mal lo han hecho los ministros que dejan las carteras. Pero consolémonos. Los que vienen harán milagros.
 Ellos sacarán dinero de las piedras.
 Ellos hallarán soluciones prontas y convenientes á las dificultades que existen.
 Ellos protegerán al pueblo.
 Ellos harán justicia á todo el mundo.
 ¡Bien venidos sean tales señores! Cuando sus nombres corren de boca en boca, prueba de que podrán conjurar la tormenta.
 Grande es el dolor del ministro que sale.
 —¡Dejar el puesto (murmura) ahora que habia yo pensado hacer tantas cosas! Ahora que tantas economías se me ocurren. Perder en un momento seis mil duros... ¡ah! Yo *tenía* muy buenos deseos.
 (Tenía: tiempo pasado.)
 —¡Pescar la cartera! dice el ministro que viene.
 ¡Realizar el sueño de toda mi vida! Qué feliz voy á

ser, y qué tono me voy á dar. Procuraré hacer algo en pró del país, si me es posible.

(Procuraré: tiempo futuro.)

Y en estas cosas se pasa el tiempo.



Envío mi enhorabuena al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Ortiz, por el proyecto de ley instituyendo y legalizando el matrimonio civil, consecuencia necesaria de la libertad religiosa.

El matrimonio civil está ya instituido en todas las naciones civilizadas, y el año pasado lo fué tambien en la papista y reaccionaria Austria, lo cual probará á Vds. que no tiene que ver nada con que cada cual sea lo católico que le salga de adentro.

El matrimonio civil era necesario, y el señor ministro de Gracia y Justicia ha obrado cuerdamente trayéndole á las Cortes, una vez votada la libertad de cultos.

¿A cómo estamos de carlistas?
 Llevamos una porcion de dias sin novedad mayor.
 ¿Cuándo es el dia de la gran batalla?
 ¿O es que no hay dinero bastante?
 Debe ser eso; porque los devotos se van escamando y echan pocos cuartos en el cepillo de las ánimas.

El comité progresista democrático de Granada ha publicado una protesta con motivo de las frases que *El Triunfo granadino*, de aquella población, y *La Política*, periódico de Madrid, han dirigido contra el Sr. Alcalá Zamora, gobernador de Granada.

No sabemos qué habrá motivado el duro lenguaje de aquellos periódicos; pero como el Sr. Alcalá Zamora es un hombre muy liberal, y los unionistas no pueden ver en calma estas cosas, y como además sabemos nosotros que los unionistas han querido influir cerca de Alcalá Zamora en las elecciones, lo cual no han conseguido; en cuanto vimos la protesta de los demócratas y progresistas granadinos, pensamos:

—Los conciliadores unionistas no pueden vivir sin hacer daño.

—Pero por esta vez... *nequaquam*.

A propósito. Cuando era gobernador de Granada Lopez Guijarro, todo iba bien en aquella ciudad, según *La Política*.

Ahora, según *La Política*, parece que reina en Granada la más completa anarquía.

¡Es claro! Manda un liberal... y qué ha de suceder, ¿verdad?

¡Ah, picarillos, y con qué disimulo hacen ustedes las cosas!

✱

Sigue *La Epoca* llamando reina a doña Isabel, y príncipe de Asturias a su hijo.

Conozco la galantería de *La Epoca*.

Es antigua costumbre suya aplicar siempre su adjetivo a todas las personas de más ó menos distinción.

Y no pudiendo llamar a doña Isabel ni bella, ni hermosa, ni virtuosa, la llama *la reina*.

¡Qué insulto!

✱

Ya tenemos establecido, como si dijéramos, el matrimonio civil.

Por fin el ministro de Gracia y Justicia nos ha dado esa satisfacción. Ya era tiempo.

¡Jóvenes! ¡Enamorados jóvenes! ¡Casaos! ¡Aprovechad la ocasión, ahora que se ha abaratado el género!

Los curas rabian al ver el matrimonio civil planteado.

Es un mal negocio para ellos. Porque ellos casan caro, y sus bodas suelen salir malas...

✱

En Francia se han comprometido algunos de los nuevos diputados a defender el poder temporal del Papa.

Cuando le digo a Vd. que los franceses están en un lamentable atraso...

En Marsella ha habido disgustos entre el pueblo y la autoridad... ¿sabe Vd. por qué? Porque a la autoridad le ha disgustado que el pueblo cantara la Marsellesa.

¡Oh lamentable atraso de la Francia!

✱

Un diputado que no es ministro, pero que es director de Estadística, propone la supresión de tres ministerios y aumentar hasta nueve millones el presupuesto de la dirección de Estadística.

Otro diputado que no es director de Estadística, propone la supresión de esta.

¿Se conformará el primero?

¿O tendremos aquello de *Economías y no por mi casa?*

✱

Es menester que los diputados piensen seriamente en ese monstruoso presupuesto de TRES MIL MILLONES, del Sr. Figuerola.

Eso no puede pasar.

No se cansen Vds.; con ese presupuesto no hay quien pueda vivir.

Adios mi dinero y adios mi revolución.

Es menester que caiga ese presupuestito de mis pecados.

✱

¡Una manifestación de varios estudiantes pidiendo que se supriman los exámenes!

¿Estais locos, chicos?

¡Pues eso sería la manifestación de la vagancia!

✱

En vista de que está todavía muy dura la *traída* del monarca, los diputados se deciden por la regencia.

Hay quien asegura que para octubre se elegirá el monarca por plebiscito.

Me parece esto muy justo.

Así, aunque saliera nombrado rey el Sr. de Carulla, tendríamos que obedecerle.

✱

En la Tertulia progresista hay buenos liberales, muy capaces de un sacrificio.

Pero el sacrificio que vienen haciendo desde la revolución acá es superior a sus fuerzas.

Figúrese Vd. que están condenados a oír la fácil palabra de dos oradores, que son dos máquinas siempre fecundas y jamás agotadas.

Si hay temores, si hay buenas noticias, si se vota esto ó aquello, si Fulano se va, si llega Zutano, si aquello se dijo, si esto se aprueba, si las Cortes discuten, si llueve en provincias, si un municipal le saca a Vd. la multa de 10 rs. por hacer aguas... por todas estas cosas y por todas las demás, nuestros dos oradores progresistas pronuncian bellísimos discursos.

¡Qué fecundidad tan terrible!

—Si á lo menos fueran moderados... decia ayer un ciudadano; pero progresistas...

—¡Es decir, contestó otro, condenados fatalmente á hablar mañana más que hoy!

Estos dos notables oradores son Mata y Bautista Alonso.

Pregunte Vd. á cualquier individuo de la Tertulia progresista:

—¿A dónde va Vd.?

—A oír á Mata.

—¿De dónde viene Vd.?

—De oír á Bautista Alonso.

¡Cielos! ¡Todos los días perdiz!

✱

Recomiendo á los aficionados á las cuestiones religiosas, la *Teoría de la inmortalidad del alma*, por Alonso y Eguilaz.

Es una obra bien escrita y llena de buena doctrina.

✱

Otro librito en perspectiva para salir á luz próximamente.

Titúlase *Lo que vale un cura*, y es original de los jóvenes y graciosos escritores Funes y Lustonó, autores de *Los neos en calzoncillos*.

Lo que vale un cura... vale ocho reales nada más, y los pedidos deben dirigirse á los Sres. Rojas, Valverde, 16.

✱

El domingo tuvo lugar la corrida de toros para la Beneficencia.

Lujosas moñas se lucieron, pero los toros y los toreros no pasaron de medianos.

La plaza estuvo llena.

Asistieron muchas señoras vestidas de españolas, entre ellas la duquesa de la Torre, con su peineta de teja y demas *requilorios*.

Yo no estoy conforme con el duque en materias políticas, pero en tratándose de la duquesa, opinamos del mismo modo.

✱

Dicen algunos que el *tifus* ha descendido.

Sí, ha debido descender, porque la verdad es que estos días se ha muerto mucha gente.

Que se suba otra vez; porque si continúa descendiendo, ¡no va á quedar un madrileño!

✱

Voy á llamar la atención del señor ministro de Fomento sobre lo siguiente:

En el Instituto de Bilbao hay catorce catedráticos. Trece neos y un republicano.

De los catorce solo hay dos, cuyas plazas sean ganadas por oposición.

Uno de estos dos es el republicano.

Pues bien; ¡oh, señor ministro! el republicano es el único que ha quedado excedente.

✱

La Constitución lleva un paso...

¡Vaya un paso que lleva!

De hoy á mañana quedará *aviada*.

Enseguida ya no queda más que proponer lo del regente, ¡y á vivir tropa!

Muy bien: tendremos regencia, y tendremos paz. El partido republicano tendrá juicio y se estará quieto por ahora.

¿Qué debe hacer el regente?

El regente deba procurar que su reinado sea fecundo en beneficios para el país.

Debe ser activo, pero muy activo.

Debe dar impulso al comercio, á las artes, á las clases trabajadoras.

Debe poner esto como una balsa de aceite.

En una palabra, debe hacer lo que dicen los monárquicos que debe hacer el rey democrático.

De esta manera el pueblo verá que un caballero que no es rey hace todo lo posible por el bien público; los monárquicos verán otro tanto. Y todos juntos podremos decir un día:

—¿Para qué hacen falta los reyes? ¿No es mejor que gobiernen los hombres?

✱

Un sobrino del rey de Portugal se casa con una hija de Montpensier.

¿Será *hábil* Montpensier? ¡Cuidado que es *hábil*! De ese modo si el rey portugués llega á serlo de España, Montpensier tendrá cierto derecho, aunque lejano, al trono.

¡Es decir, unos ocho cuartos de derecho á reinar!

¿Y qué dirán los novios de esto?

Porque la verdad es que estas bodas oficiales tienen algo de cómico, cuando no de trágico.

Se mirarán los novios como diciendo:

—Si no nos queremos y por añadidura no adquirimos derechos al trono español, ¿que será de nosotros? ¡Buen génio tiene *papá*!

✱

Ya ganó las elecciones don Luis Bonaparte en Francia; ¿pero está firme el imperio? Me parece que se engaña.

✱

Hay no se qué contradanza secreta de diplomáticos, que desearia ver publicada.

Parece que los secretarios de unas embajadas son enviados á otras, y que algunos embajadores se vienen sin que nadie les diga nada...

En fin, que hay *intrínquilis*, ¿comprende Vd.?

Y en Portugal mucho convite, y mucho *belen*...

✱

Estaba por defender á Olózaga.

Sí, hombre; voy creyendo que sirve de pantalla para que otros brujuleen mientras la opinión se fija en D. Salustiano.

Como es tan gordo, todos le miran á él; y otros muy delgaditos, muy delgaditos... se cuelan... ¡ejem!

✱

Un periódico neo hace esta pregunta á otro liberal:

—¿Daria Vd. sus hijas, si las tiene, ó si las tuviera, á un hombre, con solo el contrato del matrimonio civil?

Si señor, le responderia yo; admitida la libertad de cultos, el matrimonio civil es tan válido y tan legítimo y más barato que el matrimonio de los curas. Elíjan, pues, los contribuyentes.

PASATIEMPO.

Solución al Jeroglífico del número anterior: *El jefe del Estado no debe ser jefe de partido.*—NAPOLÉON.

CHARADA.

Mi primera y segunda
grita el pueblo;
sin conocer á veces
su desacierto.
En mi tercera y cuarta
me paseo;
y allá en Andalucía
mi todo veo.

(La solución en el próximo número).

MUÑOZ Y MEXÍA,

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 54, ESQUINA A LA CALLE DEL BAÑO.

Tienen el honor de anunciar al público haber recibido sus surtidos de novedades para la presente estación.

NOTA DE PRECIOS

de las prendas que exclusivamente sobre medida se confeccionan.

Pantalones ingleses y franceses, gran novedad.	desde 100 rs. á 200
Trages negligé ó de mañana, género inglés.	320 600
Trages demi-abellé, diferentes novedades.	500 700
Trages de vestir: Frac, pantalón y chaleco de elasticotinas inglesas y sedán.	600 900
Levitás y jacket de vestir de tricót melton, elasticotina y otros géneros.	400 600
Gabanés ó pardessus.	240 300

El traje que se anuncia á 320 rs. es extraordinariamente barato, y es lo que más se usa actualmente en París y Londres como traje diario.

UNIFORMES.—Se hacen de todas clases, y para ellos se cuenta con operarios de primer orden.

AMAZONAS.—Para esta clase de traje esta casa es la primera en España.

LIBREAS.—Se hacen de todas clases y precios.—3

REMESAS A PROVINCIAS.

GENUINA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR GARCÍA.

Bien conocida es del público la gran eficacia de este poderoso atemperante para evitar ó curar toda clase de irritaciones, excitaciones de nervios, sofocaciones, crasitud de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, irritación de orina, cálculos, granos, manchas de la piel, etc.—Madrid, calle de Hortaleza, núm. 9, botica y en las principales de provincias.—5

MADRID: 1869.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.